

# Sin Mordaza **SM**

04 • ACTUALIDAD

Pullaro: "Voy a ser gobernador de Santa Fe"

06 • ROSARIO

Las primeras 20 cámaras con lector de patentes

07 • ACTUALIDAD

Sindicalistas enquistados desde hace más de 35 años

10 • ACTUALIDAD

Hicieron terraplenes ilegales y ahora ofrecieron donar arroz para evita ir a juicio

JUSTICIA

## Destituyeron al juez que liberó a un violador porque usó preservativo

Se trata de Rodolfo Mingarini. Fue acusado por mal desempeño en 11 casos de delitos sexuales por falta de perspectiva sobre las víctimas. La decisión del Jurado de Enjuiciamiento fue por unanimidad. "Mingarini se hizo tristemente célebre como el juez del forro, pero ese no es el más aberrante de sus fallos", aseguraron. (Continúa en Pág. 3)



• ESPERANZA

## Suspende jineteada por maltrato animal

El 10° Festival de Jineteada y Chamamé en Esperanza, fue suspendido por una acción judicial impulsada por la abogada animalista, Natalia Pallavicini, y el abogado constitucionalista Domingo Rondina. Se trata de uno de los muchos eventos de este tipo que se realizan en la

provincia, y el segundo contra el que accionan desde los sectores proteccionistas.

"En este caso primero hicimos la parte administrativa. Los amparos se piden por vía administrativa, y si con esto no se logra, te habilita la vía judicial. Lo que hicimos con Domingo

Rondina fue intimar a la municipalidad de Esperanza, teníamos conocimiento que se iba a organizar una jineteada el 19 y 20 de junio, y no queríamos que obtuvieran el permiso", explicó para Cadena OH!, Natalia Pallavicini.

Cuando se organiza un evento

en una determinada localidad, tienen que contar con las habilitaciones municipales correspondientes. Mas allá de que el evento esté organizado por particulares, depende de eso. "No tuvimos respuesta positiva por esa vía, por lo que accionamos judicialmente".

**HOY** en SinMordaza

Comienza "La Semana del Automovilismo" en Rafaela

Reclamaron acciones contra la inseguridad

Se presentó el "Plan GanAr en Reconquista

## PRODUCCIÓN

# “En Santa Fe se produce gran parte de los alimentos del país”

Así lo expresó el ministro de la Producción Daniel Costamagna en el marco del evento “La Región Centro visita el Puerto Santa Fe”, que se realizó este martes en la Terminal de Contenedores del Ente portuario.

Autoridades de los gobiernos provinciales de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, visitaron el Puerto Santa Fe en el marco del evento “La Región Centro visita el Puerto Santa Fe”, que se realizó este martes en la Terminal de Contenedores del Ente portuario.

Participaron de la actividad, por la provincia de Santa Fe: el presidente provisional del Senado a cargo del Poder Ejecutivo, Rubén Pirola; los ministros de Producción, Ciencia y Tecnología, Daniel Costamagna, y de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, Silvina Frana; la secretaria de Gestión Federal, Candelaria González del Pino, y el presidente del Ente Portuario de Santa Fe, Carlos Arese. Por la provincia de Córdoba: los ministros de Industria, Comercio y Minería, Eduardo Acastello, y de Agricultura y Ganadería, Sergio Busso. Por la provincia de Entre Ríos: los secretarios de Comercio e Industria, Fernando Caviglia; y de secretario de Agricultura, Lucio Amavet.

El objetivo del encuentro fue visibilizar la reactivación productiva del Puerto Santa Fe, profundizar los procesos de vinculación con las otras provincias y las oportunidades que ello genera para los



Participaron ministros y autoridades de las tres provincias: Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos

empresarios y productores de nuestra región.

En el marco de una recorrida por las Terminales de Agrograneles y de Contenedores, el legislador provincial Rubén Pirola, expresó: “Hoy, cumpliendo con el mandato constitucional, representando al gobernador Omar Perotti en una nueva acción del gobierno provincial, destacando la real reactivación productiva del Puerto de la ciudad de Santa Fe que es de suma importancia para promover la captación de cargas provenientes de otras provincias”.

Por su parte, el ministro Costamagna, comentó: “Aquí en Santa Fe se produce gran parte de los alimentos del país y, como región, estamos a la vanguardia de los complejos agroindustriales y agroalimentarios del país; solamente en Santa Fe se abastece a más de 140 mercados en el mundo”. Y añadió, “esto es mucho más que la puesta en valor de un puerto; tiene que ver con una región sumamente productiva, con el sentir de tres gobernadores que tienen a la producción, el arraigo y el empleo como ejes de las políticas que queremos para las provincias y el país”.

## Potenciar la vinculación

Posteriormente, la secretaria González del Pino señaló: “Esta jornada nace de una agenda de los tres gobernadores de la Re-

gión Centro, particularmente el gobernador Omar Perotti quien desde el día uno quiso potenciar este puerto y Santa Fe al norte, con la necesidad de integración donde la producción de las pymes tengan la oportunidad de crecer a través de estas acciones”. Seguidamente, añadió: “En esta actividad público-privada, se suma el Foro de empresarios, con quienes venimos trabajando juntos para poten-

ciar nuestra provincia y en ese camino trazamos las estrategias para el fortalecimiento de las distintas políticas públicas que llevamos adelante”.

En esta línea, el ministro de la provincia de Córdoba, Acastello, subrayó: “Entendemos que crear valor a través de la industrialización, la exportación, internacionalización y la logística son claves para corregir las asimetrías que tie-

ne este país potenciando a los puertos de la región y apoyarnos en la riqueza que tienen las tres provincias integrándonos y trabajando juntos”.

Seguidamente, el secretario de la provincia de Entre Ríos, Caviglia, dijo: “Este país necesita producir cada vez más, porque no hay solución de los problemas sociales sin la reactivación de la producción con valor agregado y las exportaciones tratando de traer las divisas que nuestro país necesita. Y destacar que la Región Centro es la única región que ha realizado un plan de desarrollo estratégico, estudiando las cadenas de valor para el desarrollo y el futuro de la región”.

Finalmente, el presidente del Ente portuario de Santa Fe, Arese, expresó: “El Puerto Santa Fe viene llevando adelante un proceso de reactivación productiva, primero recuperando la actividad en la Terminal Agrograneles con cifras récord de embarques en el último año, después de mucho tiempo de inactividad. Y luego, con la llegada de la primera barcaza, el puerto recuperó la actividad también en la Terminal Contenedores que desde 2016, con la caída del contrato del concesionario estaba sin actividad durante varios años”.

## Staff

El semanario Sin Mordaza es una publicación de Editorial La Red Informativa S.R.L.

**Directores y editores:**  
Mónica Graciela Oller  
Sergio Alegre

**Domicilio Comercial:**  
Saavedra 1443 (3000) Santa Fe

**Teléfono:**  
(0342) 458-1681

**Redacción:**  
info@sinmordaza.com

**Comercial:**  
publicidad@sinmordaza.com

**Suscripción:**  
suscripciones@sinmordaza.com

Adherida a ADEPA



## Reunión de Gastronómicos

Se reunieron en la Sede de la UTHGRA Santa Fe referentes de distintos espacios políticos, gremiales y sociales de toda la Provincia, con la intención de analizar las diversas realidades de sus distritos e intercambiar puntos de vista y propuestas de cara a 2023, resaltando la necesidad de conformar un espacio que represente a todos los sectores.

De la reunión participaron el Secretario General de UTHGRA Santa Fe Demetrio Álvarez junto a sus pares de Rosario Mario Di Rienzo y Rafaela Carlos Bainoti, compañeros y re-



ferentes políticos de los Departamentos La Capital, Las Colonias, San Cristóbal, Ge-

neral Obligado, San Justo, Romang, Garay y San Jerónimo, entre otros.

## Con sacerdotes barriales

El gobierno de la provincia realizó un encuentro con sacerdotes barriales y representantes de instituciones católicas de la ciudad de Rosario para abordar temáticas vinculadas a la seguridad comunitaria y de programas de inclusión.

## Actualidad

## VIENE DE TAPA

# Destituyeron al juez que liberó a un violador porque usó preservativo

El juez penal de Santa Fe Rodolfo Mingarini fue destituido, este martes, de su cargo por mal desempeño en sus funciones por su actuación en 11 casos de abuso sexual por falta de perspectiva de género. Uno de esos casos fue en el que le otorgó la libertad a un hombre acusado de violación porque había utilizado preservativo al cometer el delito.

Fuentes judiciales informaron que el Jurado de Enjuiciamiento de Santa Fe dio a conocer su resolución en la que por unanimidad de sus 10 integrantes destituyó a Mingarini, quien estaba suspendido en el cargo cuando fue enviado a juicio político. En esta ocasión el Tribunal de Enjuiciamiento se reunió encabezado por el señor Presidente Dr. Rafael Francisco Gutiérrez e integrado a sus efectos por los señores Ministros Dres. Roberto Héctor Falistocco, Eduardo Guillermo Spuler, Mario Luis Netri, María Angélica Gastaldi, Daniel Aníbal Erbetta; y por los señores Legisladores Armando Traferri (en representación del Senado Provincial) y Maximiliano Pullaro (en representación de la Cámara de Diputados); y los abogados de la matrícula Dres. Julio Pagano (Colegio de Abogados de Reconquista) y Héctor Ferrero (Colegio de Abogados de Rafaela), quienes emitirán sus respectivos fundamentos.

La acusación estuvo a cargo del procurador General, Jorge Barraguirre, quien pidió la destitución de Mingarini por 11 hechos.

El más destacado fue el que el juez tomó en abril del año pasado en la denuncia por violación que una mujer presentó contra un albañil que



Rodolfo Mingarini al ingresar a los tribunales donde le informaron su destitución

trabajaba en una casa cercana a la suya. Mingarini le otorgó la libertad porque, entre otros argumentos, evaluó que al acusado había sido preservativo. "Podemos pensar que habría habido relaciones forzadas, pero no puedo entender cómo, si va a tener relaciones forzadas, empujándola y someténdola, se toma el tiempo... no puedo reconstruir cómo hace para colocarse el profiláctico y luego avanzar sobre el cuerpo de la víctima que, según lo que está acá, se negaba. La verdad es que ahí es donde me genera la mayor duda", expresó en la audiencia.

Pero el juez también fue destituido por otros 10 casos. Entre ellos, uno en el que votó por una pena menor a un acusado de violar a una niña desde los 7 hasta los 13 años, porque el daño psicológico estaba siendo reparado; en otro caso tuvo en

cuenta que la fuera que utilizó un hombre para violar a sus nietas fue "mínima" y que cuando se conoció el hecho se fue de la casa por su propia voluntad.

Otro de los 10 casos fue la violación de dos menores de edad -uno con autismo y otro con retraso mental leve- que declararon que que les dolía la cola y que el acusado le metían "las serpientes" en el ano. En su resolución, el juez consideró que las lesiones podían ser por problemas intestinales y que las "serpientes" podían no ser el pene.

El Jurado de Enjuiciamiento entendió que Mingarini actuó con un patrón de conducta que no tiene incorporada la perspectiva de género y en el que pone a las víctimas de delitos sexuales en un lugar vulnerable, con un desprecio hacía lo que sufrieron.

Durante el juicio, el juez no declaró. La defensa estuvo a cargo de su abogada que

no desconoció las decisiones que tomó Mingarini pero señaló que todo fallo de un magistrado tiene una instancia de apelación en la que puede ser revisado y en algunos casos fueron confirmados por sus superiores.

"Entiendo que la actuación judicial guiada por prejuicios y estereotipos de género no ayuda a garantizar a las víctimas una respuesta adecuada, constituyendo en la práctica una forma de revictimización. Tampoco contribuye a generar la confianza ciudadana indispensable para que otras víctimas se animen a denunciar hechos de esta naturaleza", sostuvo el diputado provincial Maximiliano Pullaro en su voto. Pullaro agregó que: "es imposible garantizar una respuesta adecuada a las víctimas cuando la actuación judicial constituye una forma de revictimización y no contribuye a generar la con-

fianza ciudadana indispensable para que otras víctimas se animen a denunciar. En este jury quedó demostrado el patrón de conducta de Mingarini como fundamento para que hayamos resuelto su destitución. En primer lugar, el menosprecio hacia el perjuicio sufrido por las víctimas, manifestado en la tendencia a minimizar el impacto de delitos gravísimos".

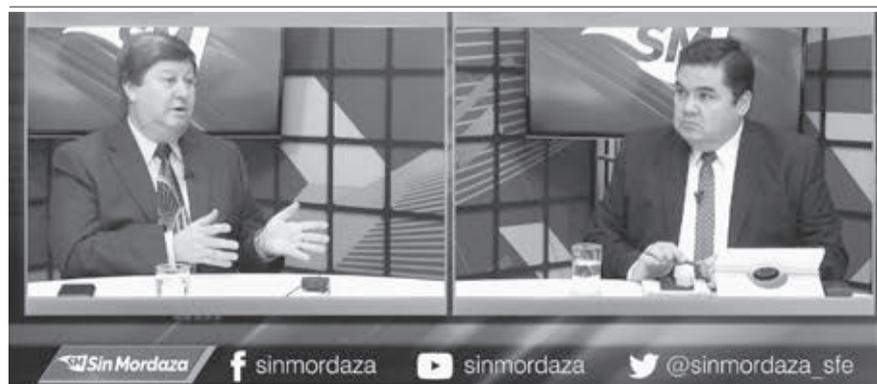
## "Ninguneaba informes del MPA"

En la puerta del tribunal, el colectivo Ni Una Menos de Santa Fe hizo una vigilia y expresó sus reclamos. "Realmente creemos que no había otro camino que la destitución y por eso exigíamos que fuera por unanimidad como ocurrió", comentó una de las voceras.

Luego aseguró que "el caso por el que se hizo tristemente célebre Mingarini no es el más aberrante, aunque no es menor". "Mingarini ha fallado de manera aberrante, ha descreído de informes que probaban delitos sexuales hasta de niños", agregó.

Desde Ni Una Menos Santa Fe denunciaron que Mingarini "ninguneaba informes del MPA" sobre abusos sexuales, incluso a menores de edad. "Mingarini atribuía claras señales de abuso a niños y niñas, que provenían de informes médicos, a secreciones de los pañales. Y fisuras anales a problemas de dificultad para ir de cuerpo", remarcaron.

Por último, advirtieron: "Mingarini no producía fallos de forma aislada, seguía un patrón de misoginia y de protección a los autores de abusos sexuales y por eso no caben dudas de que merecía ser destituido".



**Sin Mordaza** SM  
**Jueves 22 Hs**  
**Rosario y Santa Fe**

SOMOS

Sin Mordaza f sinmordaza y sinmordaza @sinmordaza\_sfe

## POLÍTICA

# “Voy a ser gobernador de Santa Fe”

Así lo expresó el legislador provincial Maximiliano Pullaro y habló sobre la necesidad de “construir un proyecto de poder para Santa Fe” y no ocultó sus aspiraciones de llegar a la Casa Gris.

“Desde la Unión Cívica Radical no vamos a dar ninguna pelota por perdida”, dijo el diputado provincial, Maximiliano Pullaro, como puntapié al derrotero político que comenzará su camino hacia las elecciones del 2023.

Dos hechos de trascendencia evidenciaron el protagonismo asumido por la UCR y su intención de ponerse al frente de una oposición abroquelada en Santa Fe. En primer lugar, la asunción de Felipe Michlig como presidente del Comité Provincial del partido, en cuya figura buscará sintetizarse el camino al diálogo entre los diferentes espacios.

“A través de un programa de gobierno vamos a convocar a todos los partidos políticos de la oposición para ver con cuántos nos podemos poner de acuerdo y construir un proyecto de poder para Santa Fe, porque entendemos que se han perdido posiciones y oportunidades, que lo podemos ver en materia de educación, empleo, obra pública, salud y ni hablar de seguridad”, dijo Pullaro en diálogo con Sin Mordaza TV. En paralelo, a comienzos de semana, el senador nacional Martín Lousteau mostró el músculo de su línea dentro de la interna opositora, dándole a “Evolución” una proyección nacional. La presentación se realizó en las instalaciones del camping de



El diputado provincial Maximiliano Pullaro

UPCN en la ciudad de Santa Fe.

“Con Evolución estamos viviendo un proceso de reverdecer del radicalismo y lo estamos capitalizando. Hemos ordenado la organización política, primero interna y después partidaria, a lo que sumamos referentes que se la aguantan para conducir este proceso”, dijo el legislador, quien fue una de las caras visibles del acto que albergó a más de dos mil militantes.

Envalentonado por este re-

surgir del partido, luego de momentos “difíciles” que debió atravesar el radicalismo, Pullaro pateó el tablero al afirmar: “Voy a ser gobernador de la provincia en algún momento, porque me formé, me preparé y gestioné espacios difíciles. Yo era diputado provincial y renuncié para ir al ministerio de Seguridad, un lugar muy caliente en la gestión y demostré que ponía la cara en las difíciles y no que estaba para espacios parlamentarios solamente”.

“Yo voy a ser gobernador de la provincia”, insistió Pullaro y agregó: “No sé si en 2023, porque ahora la prioridad es el armado del frente político. Una vez que lo hagamos, veremos quién es el mejor que nos representa”. En este marco, admitió conversaciones con el PRO, con sectores que compitieron en la última interna en Juntos por el Cambio, como el de José Corral, con la Coalición Cívica y exaliados del Frente Progresista, entre ellos, los socialistas.

“Nosotros sacamos 200.000 votos y para ganar una interna se necesitan 300.000 votos así que estamos dialogando mucho con todos los sectores. De hecho, institucionalmente nuestro partido tendrá una reunión con el partido socialista próximamente”.

Mientras el Justicialismo ya tiene algunos nombres puestos como precandidatos a la gobernación, como el de Roberto Mirabella, Leandro Busatto y Eduardo Toniolli, en la oposición, amalgamada en un posible “frente de fretes”, comienzan a surgir las figuras del propio Pullaro, del intendente de Rosario, Pablo Javkin y la revelación de las últimas elecciones legislativas, Carolina Losada.

“Nos estamos preparando, primero, para armar a la oposición y si no nos ponemos de acuerdo, para competir en un espacio interno. Pablo Javkin manifestó que le gustaría ser candidato a gobernador y podría ser una de las personas para ir a una interna de propuestas. A Carolina Losada no la he escuchado manifestarse hasta el momento, pero viene de ganarle a Perotti en las boletas, algo que no es menor, por lo cual, tranquilamente podría estar ella también. Pero si conformamos un espacio político amplio podría haber otras expresiones que quieran competir y aportar sus miradas”, agregó.

Más de 1.600 millones de pesos en obras para Santa Fe Capital

Estamos haciendo una ciudad mejor



Más asfalto, iluminación y desagües para todos los barrios

# AHORRÁ HASTA \$5.000 POR MES

30% DESCUENTO  
EN ALMACENES Y  
SUPERMERCADOS

  
**Billetera  
Santa Fe**

**Santa Fe**  
Provincia

**+INFO**  
[santafe.gob.ar/  
billeterasantafe](http://santafe.gob.ar/billeterasantafe)

CUIDAMOS EL BOLSILLO  
DE LA FAMILIA SANTAFESINA

 PlusPagos  Banco Santa Fe

## TRÁNSITO

# Instalaron las primeras 20 cámaras con lector de patentes

El sistema contará con lectores de patente en vivo para la detección de vehículos con pedido de captura. Lo recaudado se destinará al fondo compensador del transporte y a efectores de salud.

Ya comenzaron a instalarse las primeras 20 cámaras con las que contará el nuevo sistema control de tránsito, que permitirá detectar infracciones y realizar un control de patente que identificará –en tiempo real– vehículos robados o con pedido de captura. Los trabajos demandarán unas dos semanas y a partir de allí se iniciará un periodo de calibración de los equipos y validación de los sistemas. Por el momento no se labrarán infracciones. Cabe destacar que cuando esté en funcionamiento el pago de multas, todo lo recaudado se destinará al fondo compensador del transporte y a efectores de salud municipales. Estos 20 primeros puntos tendrán dos finalidades: Por un lado, controlar infracciones como cruce en semáforo en rojo; invasión senda peatonal; invasión de ciclovia; invasión de carril exclusivo y giro indebido. Y por el otro, colaborar a la seguridad pública con más tecnología. Estos 20 puntos, y otros 35 que se van a instalar en los próximos meses, tendrán lectores de patente con la posibilidad de identificar vehículos con pedido de captura, que se pondrán a disposición del Ministerio de Seguridad y del Ministerio Público de la



Imagen del personal instalando las cámaras que comenzarán a funcionar en los próximos días

Acusación. Además, se sumarán 5 tótems que también mostrarán las patentes leídas en tiempo real, como los que hoy funcionan en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El sistema contará con:

## 70 puntos fijos

35 para violación de luz roja e invasión de senda peatonal.

15 para exceso de velocidad.

10 para invasión de ciclo vías.

5 para invasión de carriles de TUP.

5 para efectuar giros prohibidos.

5 tótems con identificación de patente

## 4 puntos móviles

2 para exceso de velocidad.

2 para estacionamiento indebido.

27 infracciones a controlar

## Ubicaciones

Las primeras 20 cámaras estarán ubicadas en: Córdoba y Ovidio Lagos 3 de Febrero y Laprida Maipú y Mendoza San Lorenzo y España Pueyrredón y Santa Fe Córdoba 3050 Laprida 834 Maipú 1677 San Lorenzo 1540 Santa Fe 1754 Bulevar Avellaneda y aveni-

da Presidente Perón Avenida Casiano Casas y Sorrento Eva Perón y Juan Pablo II San Martín y avenida Uriburu Rondeau 1200 Carlos Colombres 1400 Cafferata 850 Avenida Provincias Unidas 750 Avenida Provincias Unidas 2500 Ovidio Lagos 3500

## Gestión de pago

Una vez detectada la infracción, se validará en el centro de monitoreo y se derivará al tribunal de faltas para generar el acta. Una vez generada el acta se notificará, por vía electrónica o personal al infractor, quien podrá resolver el pago mediante al Perfil Digital en la web del municipio o solicitar un descargo con un juez de falta.

## Recaudación

Todo lo obtenido de las multas realizadas por dichas infracciones se destinará al fondo compensador del transporte y a los efectores de salud municipales como el hospital de emergencias Clemente Álvarez y el hospital de niños Víctor Vilela, a los fines de descartar cualquier intención recaudatoria.

## ESCUELA

# Denuncia por manoseó a estudiantes

Un grupo de familiares de alumnos que cursan el séptimo año en una escuela rosarina denunció que un hombre manoseó a las menores luego de acceder al aula “con la excusa de dar una charla contra el bullying”, informaron fuentes oficiales. Se trata de las madres y los padres de la escuela 1210, ubicada en Superí y Molina, en la zona norte de Rosario, quienes este martes al mediodía acompañaron el reclamo de alumnas que dijeron haber sido tocadas por

un hombre que, con el permiso de la docente a cargo, dio una charla contra el maltrato infantil.

Si bien el encuentro se debía a una charla contra el bullying, familiares de los estudiantes confiaron que el hombre a cargo del evento “terminó hablando de cualquier cosa, me cuentan las chicas que les hablaba de la necesidad de paz en el mundo, de muchos temas que no se entendían claramente”. Al respecto, una madre relató a los medios locales que el

hecho tuvo lugar el viernes pasado y que tomaron conocimiento de la situación cuando fueron a retirar a los menores, que en su mayoría tienen doce años.

Sobre este punto, la mujer señaló que “todas las nenas de séptimo grado salieron llorando; pensamos que se habían peleado, pero nos dijeron que un hombre las tocó”.

“Las chicas nos contaron que les tocó las piernas, que las agarraba de la mano, del pelo. Después las chicas fue-

ron al baño y este hombre las llamaba para que volvieran, las acosaba”, contó la madre de otra alumna.

Al no obtener respuestas claras por parte de la escuela, los familiares de las menores decidieron iniciar una manifestación durante el mediodía de este martes en la puerta del colegio, e incluso acusaron a la directora de la institución de restarle importancia al asunto.

Según indicaron los padres de las alumnas, la referente del establecimiento educati-

vo dijo que “no era para tanto”, y se disgustaron porque aún no aclaró con nombre y apellido quién es la persona que ingresó al aula con los estudiantes.

Incluso, los medios locales intentaron dialogar con la vicedirectora de la institución, y la directiva alegó que actualmente las autoridades de la escuela se encontraban reunidas, y por lo tanto hasta tomar una resolución conjunta, “no realizaría declaraciones a la prensa”, según manifestó.

## POLÍTICA

# “Hay sindicalistas enquistados desde hace más de 35 años”

Así lo expresó el diputado nacional rosarino Gabriel Chumpitaz que impulsa un nuevo proyecto de ley para impedir reelecciones, transparentar finanzas y modernizar las organizaciones sindicales.

El diputado nacional de Juntos por el Cambio, Gabriel Chumpitaz, ingresó en el Congreso un nuevo expediente para democratizar, transparentar y modernizar las instituciones sindicales. “Se trata de un paso más en la lucha que llevamos adelante contra las mafias. Buscamos generar condiciones para que los argentinos podamos trabajar, estudiar y producir sin bloqueos, aprietes ni matones”, explicó. “Hay sindicalistas enquistados en el mando desde hace más de 35 años que se creen impunes y que a través de aprietes, amenazas y bloqueos pretenden seguir decidiendo quien puede circular, quien produce y quien debe cerrar su empresa”, agregó el diputado por Santa Fe y especialista en seguridad.

Sobre otros expedientes similares, Chumpitaz sostuvo que la intención es volver a poner en debate la reforma sindical y tratarlos en conjunto. Entre las propuestas del diputado rosarino y sus predecesoras se destacan puntos relacionados con la prohibición a ser reelegidos, imposibilidad de sucederlos familiares ni parejas, obligación de incorporar un 30% de jóvenes y un 50% de mujeres en las comisiones directivas, como así también presentar declaraciones juradas y utilizar boleta única en los procesos electorarios.

“No es nuevo, es una pelea que comenzó hace muchísimo tiempo Alfonsín con el proyecto de Ley elaborado por el ex Ministro de Trabajo, Antonio Mucci, pero que no pudo concretar”, sostuvo el diputado del PRO al tiempo que, citando al propio Alfonsín en su discurso inaugural del 10 de diciembre de 1983, expresó: “seguimos trabajando y buscando esa democracia dinámica, plena de participación y movili-

zación popular para los grandes objetivos nacionales y que garantice todos los derechos, todas las libertades y todos los avances sociales y culturales del mundo moderno”.

De eso se trata la alternancia sindical, la incorporación de la mujer y de los jóvenes en las comisiones directivas y la búsqueda de transparentar fondos y procesos electorales dentro de estas organizaciones” afirmó Chumpitaz.

Para concluir el diputado aclaró que: “no se trata de tener un país sin sindicatos, sino uno con entidades modernas, democráticas y transparentes, capaces cumplir

su rol sin invadir los derechos de otras instituciones de la democracia ni de sus habitantes”.

Desde el equipo de PRO Evolución Santa Fe, que acompaña a Chumpitaz y a otros dirigentes, dieron a conocer un ranking de cantidad de años en el puesto sindical, donde se destaca que dentro de las cinco centrales de trabajadores de la Argentina, el promedio de permanencia en el cargo de los secretarios generales es de 40 años.

## El ranking

1) La Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones (Foecyt) mantu-

vo al mismo secretario general durante 55 años. Actualmente tienen solo 2 mujeres entre autoridades y secretarías nacionales, en este caso como revisoras de cuentas “suplentes”.

2) El Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de Buenos Aires (Sutecba), mantiene desde hace 39 años al mismo secretario general, quien fuera recientemente electo en un proceso electoral denunciado por la oposición y tiene 7 mujeres entre la mesa de conducción y vocales titulares.

3) El sindicato de Petroleros Privados, cambió su secretario general el año pasado luego de 38

años y tiene solo 1 mujer en su comisión directiva a cargo de la secretaria de la Mujer.

4) El gremio de los gastronómicos (UTHGRA) quienes, entre idas y venidas desde 1979, acumulan en su secretario general unos 38 años al frente del gremio. No tiene disponible en la web la conformación de su comisión directiva, pero en la obra social (OSUTHGRA) cuenta con solo 2 mujeres en su mesa de conducción.

5) El gremio de la alimentación, renovó por novena vez consecutiva a las mismas autoridades, completando a la fecha 38 años en la conducción del gremio.

6) Peones de Taxis nacionales, mantuvo 37 años a su anterior secretario general, quien renunció en plena cuarentena por decidir “no salir hasta que llegue una vacuna” dejando a cargo a su secretario adjunto. La comisión directiva del gremio está compuesta por 24 miembros donde solo 3 son mujeres y una ocupa la secretaría de la mujer.

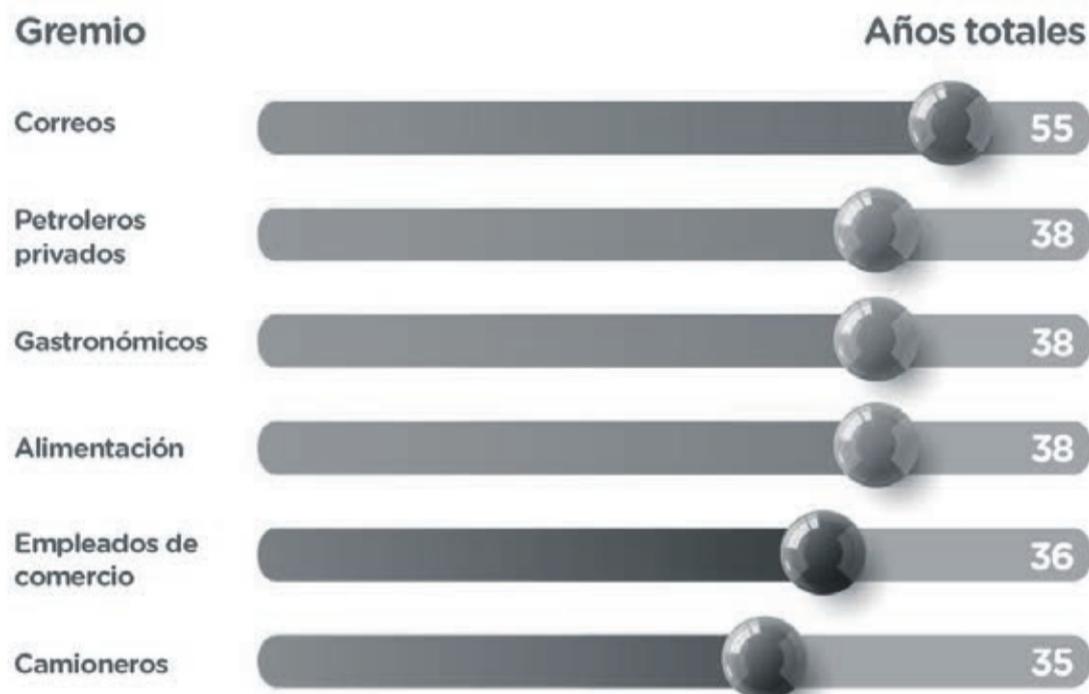
7) Por su parte la federación de los sindicatos de comercios a nivel nacional también mantiene a su mismo referente desde 1986, unos 36 años al frente y en su comisión directiva nacional participa una sola mujer a nivel secretarías y otras 4 en las subsecretarías.

8) En la federación de camioneros, el conocido referente gremial lleva al frente unos 35 años y en su consejo directivo nacional tienen un total de 5 mujeres.

9) En UPCN, el mandatario nacional sigue siendo el mismo desde hace 32 años y en cuanto a la participación de las mujeres en el gremio, la representatividad está dada por un total de 13 integrantes entre autoridades, secretarías, subsecretarías y vocales titulares.

## Ranking de los sindicalistas más antiguos

### Federaciones nacionales




**87.9 FM en Santa Fe y 17 emisoras en toda la provincia**

# Ciudades

Sin Mordaza **SM**

## Santa Fe

### Violencia de género

La Municipalidad de Santa Fe sigue garantizando la guardia telefónica las 24 horas, todos los días, a través del 0800-777-5000 para la denuncia y el asesoramiento ante situaciones de violencia de género.

## SUECIA

# Jatón expuso en el Congreso para salvar el medio ambiente

El encuentro, que se llevó a cabo en Suecia, convocó a miembros de la organización a nivel global en el Congreso Mundial de los Gobiernos Locales por la Sostenibilidad. El intendente disertó en el panel "Poniendo a las personas en el centro del desarrollo sostenible local".

Se concretó en Malmö, Suecia, el Congreso Mundial de los Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI). A la actividad fue invitado especialmente el intendente Emilio Jatón en representación de la ciudad de Santa Fe, localidad pionera en Latinoamérica a la hora de rubricar el Compromiso de Malmö para el desarrollo sostenible y equitativo.

Se trata de un diálogo en el que los participantes exponen las realidades de sus ciudades y, a través de un intercambio de experiencias, se

debaten líneas de acción en beneficio de las comunidades. Además, estos encuentros son útiles para diagramar agendas en común entre los países miembro.

De este modo, el encuentro resulta trascendental en la búsqueda de fondos internacionales que se destinen a políticas ambientales.

Jatón disertó en el panel "Poniendo a las personas en el centro del desarrollo sostenible local". En la oportunidad, el intendente explicó cómo Santa Fe incorpora la equidad y los enfoques centrados



Participación del intendente Emilio Jatón en el Congreso de Suecia

en las personas a las políticas de sustentabilidad. Del mismo modo, detalló de qué forma estos enfoques contribuyen a mejorar las políticas de sustentabilidad. Además, compartió los desafíos enfrentados por la gestión y su compromiso para seguir trabajando sobre el desarrollo equitativo y sostenible.

Entre los panelistas, también se encontraban referentes de distintos países, representantes del gobierno anfitrión y especialistas invitados, tal es el caso de Kimberly Nicholas, profesora titular, Centro de Estudios de Sustentabilidad de la Universidad de Lund; Smruti Jukur Johari, urbanista integrante de SPARC India; Katrin Stjernfeldt Jammeh, alcaldesa de Malmö, Suecia; Carlos Marín, alcalde de Manizales, Colombia; Leslie Pool, concejala de Austin, Estados Unidos; Trevor Graham, urbanista; Finn Williams, arquitecto de Malmö;

Nurgül Iljas Eminovska, responsable de Sustentabilidad Social de la empresa MKB; Karin Heri, jefa de Sustentabilidad y Responsabilidad Social de, Malmö; Jesper Berséus, innovación social Parque Sege, Drevet; Lucy Slack, secretaria General del Foro de Gobiernos Locales de la CLGF; Geraldo Julio de Mello Filho, secretario de Estado de Desarrollo Económico de Pernambuco, Brasil; y Tunç Soyer, alcalde del Municipio Metropolitano de Esmerina, Turquía; ICLEI Global Executive.

Durante su alocución, Jatón aseguró que su agenda de Gobierno "prioriza 60 proyectos estratégicos para transformar la ciudad desde las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la ambiental, la social y la económica". Según explicó, esa planificación "fue construida en base al diálogo con los ciudadanos y con las organizaciones

sociales y económicas de la ciudad".

Luego de brindar algunos detalles físicos, geográficos y demográficos de la capital, el intendente explicó que se trata de "una ciudad pujante, con altas potencialidades de crecimiento e innovación". Sin embargo, reconoció que "las condiciones sociales y urbanas se encuentran notablemente fragmentadas como resultado de largos y desordenados procesos de urbanización".

Teniendo en cuenta estas particularidades, detalló "el conjunto de políticas locales que se llevan adelante, destinadas a abordar los problemas y las oportunidades del territorio con una mirada integral. Lo hacemos poniendo en el centro de las acciones a los ciudadanos y ciudadanas, y a la integración, la equidad y la sustentabilidad como ejes transversales de todas las intervenciones", dijo.

**GRUPO ROSENBUSCH**  
BROKER DE SEGUROS  
Su palabra en seguros desde 1981

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO



Automotores y Motos  
Hogar  
Integral de comercio  
ART  
Accidentes personales  
Retiro y ahorro  
Vida  
Salud

Dirección: Guemes 3148 PB

Teléfono: (0342) 4560361 - 4520925

Facebook: [www.facebook.com/rosenbuschseguros](https://www.facebook.com/rosenbuschseguros)

Horario de atención: Lunes a Viernes de 9:00 hs a 17:00 hs

Sábados de 9:00 hs a 13:00 hs

OSSN

SANCOR SEGUROS

Prevención Salud

PREVENCIÓN

San Cristóbal

ASOCIART

SEGUROS RIVADAVIA

**Animales de compañía**

En el Concejo Municipal se aprobaron dos iniciativas con el objetivo de favorecer el bienestar, buen trato y respeto por las mascotas, a la vez de promover la tenencia responsable.

**Santa Fe****RECONOCIMIENTO**

# El Concejo homenajearon a Lifschitz

En el recinto de sesiones el cuerpo legislativo local rindió su homenaje al ex gobernador de la provincia de Santa Fe, Miguel Lifschitz, al cumplirse un año de su fallecimiento.

Los concejales de la ciudad mostraron su reconocimiento y homenaje a la figura de Miguel Lifschitz, quien se desempeñó como gobernador de la provincia de Santa Fe durante el período 2015-2019 y fue presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe desde el 11 de diciembre de 2019 hasta su muerte, el 9 de mayo de 2021.

Estuvieron presentes en el acto junto al presidente del Concejo, Leandro González, los concejales y concejalas Paco Garibaldi (autor de la iniciativa), Guillermo Jerez, Juan José Piedrabuena, Lucas Simoniello, Valeria López Delzar, Laura Mondino, Mercedes Benedetti, Hugo Marcucci, Carlos Pereira, Inés Larriera, Adriana Molina, Juan José Saleme.

Además, como invitada especial presenció el homenaje quien fuera la esposa de Miguel Lifschitz, la diputada Clara García. También se hicieron presentes: el presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, Pablo Farías; y los diputados provinciales: Fabián Palo Oliver, Sergio Basile, Érica Hynes y Nicolás Aimar. Asimismo, el intendente de la ciudad de Recreo, Omar Colombo; el presidente del Concejo Municipal de la ciudad de Recreo, Omar Picard; y el secretario Administrativo de la Cámara de Diputados, Mariano Cuvertino.

En el homenaje, se presentó un vídeo con el testimonio de muchos actores de la sociedad santafesina que conocieron a Miguel Lifschitz y contaron su



Imagen de un presente recordatorio entregado a Clara García

experiencia, su encuentro con él y el recuerdo que les que-

dó. Además, el intendente de la ciudad de Santa Fe, Emilio

Jatón, envió unas palabras de reconocimiento que leyó el presidente del Concejo, Leandro González.

Al respecto, el presidente del Concejo explicó: "Miguel, una persona transparente, honesta, no solamente desde el punto de vista del hacer cotidiano. Era un tipo obsesionado en la planificación de las políticas públicas y al momento de ver y analizar la obra que dejó, desde lo político y el hacer del Estado, puso la vara realmente alta respecto a lo que significa ejercer el cargo más importante que tiene la provincia de Santa Fe. No solamente lo hizo con honestidad y con transparencia, sino que también lo hizo con caridad, con planificación, armando equipos, con proyectos", consideró González.

## Nueva moratoria 2022

# Ponerse al día, tiene beneficios.

Del 1 de marzo al 31 de mayo\*

# API

+ Info en [santafe.gov.ar/api](http://santafe.gov.ar/api)

Santa Fe  
Provincia

Reducción hasta  
**80%**

Impuestos Tasas

Contribuciones provinciales

Condonación de multas no firmes

\*Por deudas devengadas hasta el 30 de septiembre del 2021

Planes de PAGO CONTADO

Y HASTA **12, 24 y 36**  
cuotas\*

LEY Nº 14.069 RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ARTÍCULO 21. IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS IMPUESTO INMOBILIARIO URBANO Y SUBURBANO - LEY Nº 5317 PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS APORTES AL INSTITUTO BECARIO IMPUESTO SOBRE LAS EMBARCACIONES DEPORTIVAS O DE RECREACIÓN APORTES SOCIALES - LEY Nº 5110 -IMPUESTO ESPECIAL PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2 LEY Nº 13.582. RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ARTÍCULO 22. EXCLUSIONES: CONTRIBUYENTES CON PROCESO PENAL ABIERTO POR DELITOS TRIBUTARIOS AGENTES DE RECAUDACIÓN DE SIRCREB AGENTES DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN POR LOS IMPORTES RETENIDOS O PERCIBIDOS Y QUE NO FUERON INGRESADOS AL FISCO, MULTAS O CUALQUIER OTRO CONCEPTO. RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ARTÍCULO 23. DEUDAS DEVENGADAS HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021. RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ARTÍCULO 25. ACTUALIZACIÓN CON INTERESES REDUCIDOS. LAS OBLIGACIONES FISCALES SE CALCULARÁN ADICIONANDO AL MONTO DEL IMPUESTO, TASA O CONTRIBUCIÓN EL 2% DEL INTERÉS SIMPLE MENSUAL, CALCULADO DESDE SU FECHA DE VENCIMIENTO HASTA LA DE SU EFECTIVO PAGO O FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO. RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ARTÍCULO 26. CANCELACIÓN DE DEUDA: DE CONTADO: 80% DE REDUCCIÓN DE INTERESES MEDIANTE CONVENIOS DE PAGOS .12 CUOTAS: INTERÉS DE FINANCIACIÓN DEL 1% Y REDUCCIÓN DE INTERESES DE UN 30% .24 CUOTAS: INTERÉS DE FINANCIACIÓN DEL 1,5% Y REDUCCIÓN DE INTERESES DE UN 15% .36 CUOTAS: INTERÉS DE FINANCIACIÓN DEL 2% Y SIN REDUCCIÓN DE INTERESES. RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ARTÍCULO 27. MULTAS POR INFRACCIÓN A LOS DEBERES FORMALES Y MATERIALES - SANCIONADAS O NO - NO FIRMES QUEDARÁN LIBERADAS EN LA MEDIDA QUE NO SE ENCUENTREN FIRMES Y LAS OBLIGACIONES FISCALES QUE LAS GENERAN HAYAN SIDO CUMPLIDAS CON ANTERIORIDAD O DURANTE LA VIGENCIA DEL RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA. RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA ARTÍCULO 33. EL RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN REGIRÁ POR 90 DÍAS: POSIBILIDAD DE PRÓRROGA DE 30 DÍAS MÁS.

## TRIBUNALES

# Hicieron terraplenes ilegales y ahora ofrecieron donar arroz para evita ir a juicio

La Fiscalía se opuso al pedido de suspensión de juicio a prueba para tres empresarios acusados de construir terraplenes ilegales en campos de Colonia Teresa y de derrumbar un tramo de la ruta 1. Las personas investigadas son los directivos de una firma de explotación arrocera a quienes también se les endilga haber causado inundaciones en la zona y daños materiales en una vivienda.

La Fiscalía manifestó su oposición a la suspensión de juicio a prueba propuesta por la Defensa de tres personas investigadas por haber construido terraplenes ilegales que provocaron estragos en la localidad de Colonia Teresa (departamento San Javier) y el derrumbe de un tramo de la ruta provincial número 1.

El MPA expresó su postura en una audiencia de apelación que se realizó ante el camarista Sebastián Creus en los tribunales de la ciudad de Santa Fe. Tras haber escuchado a las partes –Fiscalía, Defensa y Querella, constituida por representantes del gobierno provincial y de tres víctimas–, el magistrado deberá resolver y brindar sus fundamentos por escrito.

Los acusados son un hombre de 69 años, de iniciales RAC, que es el presidente de una industria de explotación arrocera; una mujer de 61, de iniciales MAN, que es la vicepresidente



Las construcciones ilegales produjeron daños materiales en una vivienda y la inundación de campos

titular de la firma; y un hombre de 64, de iniciales RFC, que es el vicepresidente suplente.

## Ofrecimiento ínfimo

La Fiscalía afirmó que “la posibilidad de resolver este conflicto

a través de una solución no punitiva –como es la suspensión de juicio a prueba– no se corresponde con la magnitud del daño que causaron los empresarios con su accionar delictivo” y agregó que “por eso rechazamos este planteo de la Defensa”. En tal sentido, el MPA remarcó que “los querrelantes coinciden con nuestro planteo”.

Según lo indicado por la Fiscalía, “mientras que en un eventual juicio oral y público solicitaremos penas de cinco años de prisión y multas por un total de 270.000 pesos, la Defensa ofreció evitar esa instancia a cambio de kilos de arroz que los empresarios estarían dispuestos a donar a una entidad de bien público”. Asimismo, se remarcó que “la propuesta de los acusados es hacer esa donación ‘en la medida de lo posible’”.

“La reparación propuesta tiene un valor ínfimo en relación a los perjuicios sufridos por otros ciudadanos y por el Estado provincial a raíz de las conductas ilícitas”, aseveró la Fiscalía. “Si bien el daño económico será calculado por la Querella, está documentado que el Estado debió destinar por lo menos 34 millones de pesos al arreglo de alcantarillas y tramos de la ruta deteriorados por los delitos que

investigamos”, mencionó.

El MPA destacó que “debido a las construcciones ilegales que realizaron los acusados, quedaron incomunicadas varias localidades, lo cual impidió tanto el tránsito de personas como el traslado de animales y de productos”. Además, cuestionó que “la Defensa pretenda desacreditar la grave afectación al medio ambiente que los acusados generaron en favor del lucro propio”.

## Informe incompleto

En la audiencia, profundizó en recurso de apelación presentado por el MPA en relación a un informe técnico ofrecido por la Defensa como medio de prueba por y que fue aceptado en la audiencia preliminar.

El MPA enfatizó que “cuando fue enumerado entre los elementos que respaldan a los empresarios investigados, el documento estaba incompleto”, y agregó que “el juez de primera instancia estableció un plazo de dos meses para finalizarlo”. “Entendemos que no pude valorarse como medio de prueba un escrito cuyo contenido y pertinencia se desconocen”, señaló la Fiscalía. “Por otra parte, la Defensa dio cuenta de la producción del informe apenas dos días antes de la audiencia preliminar, lo que obstaculizó

toda posibilidad de control y la proposición de testigos especializados”, añadió.

## Obras ilegales

En cuanto a los hechos investigados, el MPA recordó que “los acusados levantaron terraplenes de más de seis kilómetros de extensión alrededor del predio rural en el que está instalada su empresa”, y detalló que “los montículos de tierra llegaron a tener dos metros y medio de altura”.

Se narró que “desde 2007, las personas investigadas construyeron sin autorización canales de riego y desagüe y un canal de derivación de alrededor de tres kilómetros de largo con desembocadura en la cuneta oeste de la ruta provincial número 1”.

“Las obras que resultaron de la conducta delictiva obstruyeron el escurrimiento natural de las aguas del cauce del arroyo Saladillo Dulce y provocaron una desviación de caudales hacia el río San Javier”, explicó la Fiscalía.

El MPA aseguró que “en enero de 2019, la situación irregular llevó a que se generara un dique aguas al norte de los terraplenes y a que se destruyera un tramo de la ruta provincial número 1 luego de que una alcantarilla localizada en el kilómetro 190 superara ampliamente su capacidad”.

“Las construcciones ilegales produjeron daños materiales en una vivienda y la inundación de campos ubicados al norte del predio de la industria que dirigen los acusados”, sostuvo la parte acusatoria. Asimismo, destacó que “las circunstancias atípicas hicieron peligrar el casco urbano de Colonia Teresa”.

## Estrago y daño

Los tres directivos de la industria de explotación arrocera son investigados y fueron acusados por la Fiscalía por la coautoría de los delitos de estrago doloso; daño calificado y daño simple.

CADENA SANTA FE OH!

**HUGO ISAAK**

Lunes a Viernes de 13 a 15

87.9 MHz

+ 18 Repetidoras en toda la Provincia

## AGENDA

# Comienza "La Semana del Automovilismo" en Rafaela

El evento tendrá lugar desde el 20 al 29 de mayo y culminará con una nueva fecha del Turismo Carretera.

Este lunes, en las instalaciones del Autódromo "Ciudad de Rafaela", se llevó a cabo la presentación de "La Semana del Automovilismo" en Rafaela. Fue en el marco de una conferencia de prensa que contó con la presencia del intendente Luis Castellano; el subsecretario de Planificación, Promoción y Marketing, Gabriel Kovacevich; el presidente del Club Atlético de Rafaela, Silvio Fontanini; y el presidente la Subcomisión de Automovilismo de Atlético, Adrián Sanmartino.

"La Semana del Automovilismo" se desarrollará desde el 20 hasta el 29 de mayo con espectáculos musicales; ferias; gastronomía; una celebración especial en donde se conmemorará el 212.º aniversario de la Revolución de Mayo; exposiciones de vehículos; charlas y clínicas de conducción; competencia de autos antiguos, utilizando el primer circuito de carrera de la ciudad; y finalmente, la competencia oficial del Turismo de Carretera.

## "Va a ser una hermosa semana"

"Rafaela se viste de fiesta para el Turismo Carretera dentro de lo que es nuestro calendario de eventos anuales" dijo



Imagen de la presentación de la Semana del Automovilismo de Rafaela

Luis Castellano. El Intendente destacó que "vamos posicionando a la ciudad turísticamente con los diferentes eventos y esta vez el Turismo Carretera, que es uno de los más importantes del año, lo ampliamos a la Semana del Automovilismo".

Castellano contó que "habrá propuestas desde el 20 al 29 de mayo para los rafaelinos, rafaelinas y quienes vengan a ver el TC. También tendremos actividades dentro del Autódromo

"Ciudad de Rafaela" y fuera de él, en la ciudad".

"Llevamos muchos meses planificándolo, con el Club Atlético de Rafaela, con el Gobierno de la provincia y con el Centro Comercial e Industrial de Rafaela y la Región. Debo agradecer al Gobierno provincial que nos ha posibilitado a través de Omar Perotti, poder presentar la Semana del Automovilismo en Buenos Aires, en Rosario, en Santa Fe y en Rafaela. Este evento se trans-

forma, se da a conocer y se amplía la voz de anticipación de lo que va a ser"; sumó Luis Castellano.

"Que Rafaela y la Provincia estén en lo más alto de los calendarios de eventos turísticos" Por su parte, Gabriel Kovacevich expresó que "sin dudas es un evento muy importante para la Provincia. Esta ciudad tiene una trayectoria y reputación muy amplia con respecto al automovilismo. Articular este tipo de eventos es muy be-

neficioso y tiene un valor agregado para la sociedad desde el punto de vista económico, social, turístico y deportivo".

## "El evento más convocante de Rafaela"

Por último, Silvio Fontanini contó que "para Atlético de Rafaela y para la ciudad entera la carrera del TC y toda la "Semana del Automovilismo" es el evento más convocante de Rafaela en el año. Estamos preparando todo; este año junto a la Municipalidad de Rafaela y el Gobierno provincial decidimos ampliar los días que el evento abarca. Desde el sábado anterior a la carrera, ya comenzará una serie de competencias, actos, charlas educativas y de manejo, para que la ciudad, la zona y el turista encuentre algo más allá de la carrera".

Cabe resaltar que la conferencia también contó con la presencia del secretario de Producción, Empleo e Innovación, Diego Peiretti; la secretaria de Desarrollo Humano, Myriam Villafañe; el subsecretario de Deportes y Recreación, Ignacio Podio; la coordinadora del Área de Turismo local, Alejandra Mahieu; representantes del Club Atlético de Rafaela y del automovilismo local.

## RESIDUOS

## Empresas visitaron el Complejo Ambiental

En el marco del Día Mundial del Reciclaje que se celebra todos los 17 de mayo, el Instituto para el Desarrollo Sustentable de Rafaela realizó una visita al Complejo Ambiental de la ciudad para empresas que forman parte del Programa Instituciones Sustentables.

Reciclar es devolver al ciclo productivo lo que para muchos son solo residuos. A partir de esta acción, se le añade valor agregado a los materiales. A través de la entrega de residuos a los distintos servicios de recolección ofrecidos por las Cooperativas de Recicladores Urbanos, estas empresas ayudan a cuidar el



Potencian el recupero de residuos y la reutilización de los materiales

ambiente y promover el trabajo de los cooperativistas.

La Secretaria de Ambiente y Movilidad, María Paz Caruso, explicó: "En la ciudad se recuperan cerca de 300 toneladas mensuales de residuos que luego se reciclan. Este proceso no solo favorece el cuidado del ambiente, sino que también significa empleo para alrededor de 70 familias de la ciudad, nuestros Recicladores Urbanos conformados actualmente en tres cooperativas de trabajo. Es una larga cadena de compromisos donde el vecino es el primer eslabón, y el municipio acompaña en cada paso. Por eso, insistimos

mucho en generar conciencia para que las personas separen los residuos siempre".

Además destacó que "en ese contexto, nos parecía significativo llevar adelante esta visita en este día, para que los integrantes de las empresas que entregan materiales, conozcan de primera mano a los protagonistas del reciclaje en la planta". Estuvieron presentes 35 personas de diversas empresas de la ciudad: Cormorán, VMC, Austin Powder, La Anónima, Hiper Libertad, ETMA, Marengo y Mercofrío. También representantes de un grupo vecinalista de la ciudad de Bariloche.

## FESTEJO

# Primera reunión del Consejo Federal Hidrovía en Rosario

Se realizó con la presencia del gobernador de Santa Fe, Omar Perotti, y el ministro de Transporte de la Nación, Alexis Guerrero, con el objetivo de encarar el proceso licitatorio de la vía navegable desde una perspectiva federal.

El gobernador Omar Perotti y el ministro de Transporte de la Nación, Alexis Guerrero, encabezaron en Rosario la apertura de la primera sesión del Consejo Federal Hidrovía (CFH), a fin de encarar el proceso licitatorio de la vía navegable Paraná- Paraguay desde una perspectiva federal.

Con la titularidad de Guerrero al frente del CFH, se dio paso a la conformación del consejo directivo del Ente Nacional de Control y Gestión de la Hidrovía Paraná-Paraguay con sede en dicha ciudad, cerrándose el ciclo del consejo, empezando el del ente y en consecuencia la evolución



Participaron los gobernadores de cuatro provincias y una vicegobernadora

del proceso de trabajo para la elaboración de la licitación del dragado y balizamiento de largo plazo de uno de los mayores sistemas navegables del mundo y que es compartido con Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay y nuestro país. En la oportunidad, Perotti valoró que “cada una de las provincias tenemos expectativas sobre la Hidrovía y cómo llega la carga” a la misma; “cómo podemos sumar el mayor valor agregado posible a cada uno de los barcos que tenemos aquí. Pero, también, -añadió- tenemos una mirada importante hacia la integración plena de todas las otras provincias”.

EL JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD - LEY N° 12.991

# Quini 6



El compromiso nos une.

Lotería  
de Santa Fe

Quini 6 es un producto de Lotería de Santa Fe.



# Juntos podemos prevenir el Dengue

**Si tenés síntomas**  
como fiebre o dolores musculares  
consultá rápidamente al Centro  
de Salud más cercano  
y no te automediques.

**Santa Fe**  
Provincia



**Vaciá**  
y colocá boca abajo  
recipientes que  
acumulen agua.



**Cambiá**  
periódicamente el  
agua en floreros  
y en bebederos.



**Desechá**  
objetos que no  
uses y acumulen  
agua.



**Mantené**  
desmalezados y  
limpios los patios,  
jardines y canteros.



**Limpiá**  
desagües y canaletas.  
Tapa tanques y depósitos  
herméticamente.

## SAN LORENZO

# Reclamaron a la provincia acciones efectivas contra la inseguridad

La Municipalidad y vecinales, a través de un petitorio, solicitaron más efectivos y móviles policiales, operativos de saturación y el restablecimiento de los destacamentos de Bouchard y barrio Norte, entre otros puntos.

En un encuentro realizado en el marco del Consejo de Seguridad de San Lorenzo, la Municipalidad, vecinales e instituciones locales reclamaron a la provincia la implementación de medidas efectivas frente a los hechos de inseguridad registrados recientemente.

La reunión, encabezada por el intendente Leonardo Raimundo, tuvo lugar en el SUM del Centro de Atención al Turista y contó con la participación de representantes de las vecinales de los barrios Mitre, José Hernández, 2 de Abril, Islas Malvinas, Fonavi Oeste, El Pino, Díaz Vélez, Rivadavia, Alem y Capitán Bermúdez; del Rotary Club, el Club de Leones, Cámara de Comercio, Industria y Servicios; Unión de Comerciantes e Industriales, la Asociación de Abogados y el Colegio de Abogados. En representación del gobierno municipal también estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Alejandro Cabral; la secretaria de Coordinación General, Andrea Soria; la coordinadora de Gabinete, Gimena Bulla; el coordinador de Gobierno, Aní-



La reunión fue encabezada por el intendente Leonardo Raimundo

bal Comparada; y por parte del Concejo Municipal, Hernán Ore y Luciana Resquín.

“Estamos todos en pleno conocimiento de los problemas de la ciudad de Rosario. Nos solidarizamos y hacemos votos para que el gobierno provincial

ponga en caja a los malvivientes que atentan contra la propiedad y la vida de las personas, pero aquí también tenemos que hacer peticiones que son de carácter urgente”, comenzó diciendo Raimundo ante los medios de prensa.

Puntualmente, a través de un petitorio firmado por todos los presentes, se solicitó al gobierno provincial la incorporación de más efectivos y móviles policiales, la realización periódica de operativos de saturación, el restablecimiento operativo de

los destacamentos de barrio Bouchard y Norte, y gestiones ante la Nación para el despliegue local de Gendarmería.

Luego de fundamentar estos reclamos, el mandatario local puntualizó el aporte de la Municipalidad: “Control Urbano circula con luces todas las noches, hemos instalado un sistema de cámaras con detección de patentes que pusimos a disposición de la provincia, y en los operativos de tránsito en conjunto con la policía ha caído gente presa con pedido de captura y se recuperan motos robadas”, aunque aclaró: “Los intendentes no manejamos la policía, no podemos hacerlo por ley, y por eso estamos elevando esta petición a quien corresponde”.

En este sentido, reconoció la buena predisposición de la gestión provincial: “Vemos una actitud más proactiva, sabemos del compromiso del gobierno, especialmente del secretario de seguridad, Claudio Brilloni; pero estas son propuestas que venimos haciendo desde hace tiempo y las reiteramos antes de que pasen cosas más graves”.

## PUERTO SAN MARTÍN

# Puerto envía tapitas plásticas a la Fundación Garrahan

Los concejales Juan Manuel De Grandis, Walter García y Maximiliano De Grandis encabezaron la descarga de las tapitas plásticas acopiadas en el corazón ubicado en el centro de salud “Nuestra Señora de Fátima” de barrio Esther, una gran cantidad de ellas recolectadas a partir del compromiso solidario asumido por los vecinos con esta campaña, en el marco del Programa de Reciclado y Medio Ambiente de la Fundación Garrahan.

“Impresionante la cantidad de tapitas, como en cada corazón de la ciudad. Hoy estamos retirando las tapitas para completar una batea completa y llevárselas en pocos días al Hospital Garra-



Puerto abrió sus corazones solidarios para la Fundación Garrahan

han, una apuesta de esta gestión municipal en un lugar donde se atienden chicos de nuestra ciudad y de todo el país”, indicó Juan Manuel De Grandis.

“Es muy importante lo que sucedió en nuestra ciudad, con tanta solidaridad, y Puerto ha demostrado la conciencia del reciclado, y estamos ayudando al país”, agregó el concejal.

El Programa de Reciclado de Tapitas de Plástico (de gaseosas y agua mineral) de la Fundación Garrahan nació a fines del año 2006 y en ese momento se afianzó nuestro compromiso con el medio ambiente.

A fines de 2019, el intendente Carlos de Grandis firmó el con-

venio con las autoridades de la Fundación del Hospital de Pediatría Profesor Dr. Juan P. Garrahan con el fin de convertir a la ciudad de Puerto General San Martín en una importante sede de depósito de tapitas plásticas que fueron siendo donadas periódicamente a dicha institución para aportar al sustento de sus acciones benéficas.

En principio, el municipio dispuso inmediatamente en aquel momento dos sitios de depósito, uno en el nuevo circuito aeróbico y en el Puerto Municipal, y luego se fue extendiendo a otros lugares simbolizando con el corazón de “Puerto Te Amo” un verdadero lugar solidario.

"100 años Ciudad"

El Museo Municipal de Arte "Julio Pagano" recuerda que se encuentra abierta al público la muestra fotográfica "Reconquista 100 años Ciudad", exposición que ofrece más de cuarenta imágenes entre ganadoras y menciones especiales.

Norte  
santafesino

PRESENTACIÓN

# Reconquista, segunda ciudad del país donde se presentó el "Plan GanAr"

El ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Julián Domínguez, visitó Reconquista en el marco del Plan de la Ganadería Argentina (Plan GanAr). El programa apunta al crecimiento de la producción y exportación de carnes, leche y subproductos.

El Intendente de Reconquista, Dr. Amadeo Enrique Vallejos, participó de la presentación oficial del Plan GanAr, junto al Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación Julián Domínguez y Daniel Costamagna, Ministro de la Producción, Ciencia y Tecnología provincial de Santa Fe, donde dieron a conocer las metas para incrementar la producción de carne en 600 mil toneladas al 2030, aumentar el stock ganadero y el peso de faena.

La ciudad de Reconquista se convirtió en la segunda localidad del país y primera de la provincia de Santa Fe, en la que se presentó el Plan nacional para el sector agrícola, ganadero e industrial al sector productivo del norte, teniendo en cuenta que la Provincia de Santa Fe participa con el 45% de las exportaciones nacionales, contribuyendo a la activi-



El acto se desarrolló en la Sociedad Rural de Reconquista

dad económica del país. En la jornada, que se desarrolló en la Sociedad Rural Reconquista, se destacó la importancia que tiene la Provincia de Santa Fe, por la relevante contribución a la ac-

tividad económica mediante el campo, los agroalimentos y la agroindustria, siendo los pilares fundamentales para asegurar el crecimiento y desarrollo económico y social de todos los habitantes de la na-

ción.

La iniciativa busca impulsar la productividad y eficiencia de la cadena cárnica, láctea y subproductos a través de líneas de financiamiento que se ponen a disposición de los productores.

Durante el encuentro, el Intendente de Reconquista agradeció a la Sociedad Rural por poner a disposición su predio para desarrollar tan importante actividad, como así también a los Gobiernos Nacionales y Provinciales por elegir esta ciudad para llevar adelante la presentación de Plan GanAr. El Intendente Vallejos destacó que "este es un primer paso para seguir trabajando juntos" y felicitó "a todos los que hacen a la producción de nuestros norte santafesino" que el tractor de la economía.

## Identidad

En relación al Plan, el Minis-

tro Domínguez detalló que "el Plan GanAr tiene un esquema dinámico, donde cada provincia le aporta su identidad propia y su idiosincrasia y representa las necesidades y expectativas de sus productores".

Además, expresó que desde el Gobierno Nacional "queremos que sean las provincias, con las entidades, universidades, colegios agropecuarios, los actores del sistema productivo regional, vayan marcando el camino a seguir en materia de desarrollo de este propósito al 2030 de aumentar la producción. Para que sea un programa exitoso tiene que representar todo el potencial y las capacidades de cada región, y la provincia de Santa Fe tiene una característica agrícola, ganadera e industrial muy fuerte, por lo que ocupa un lugar de importancia en el país", subrayó.

TRIBUNALES

## 36 personas a juicio por juego clandestino

La Fiscalía pedirá penas de entre tres y siete años y medio de prisión para 36 personas que son investigadas por delitos vinculados al juego clandestino cometidos en el norte provincial.

El requerimiento fue informado por los fiscales Rubén Martínez y Nicolás Maglier en la acusación que presentaron ante la Oficina de Gestión Judicial (OGJ) de los tribunales de Reconquista. Por ese medio, solicitaron que todos los imputados -25 mujeres y 11 hombres que tienen entre 25 y 83 años- sean juzgados en el marco de un debate oral y público.

La investigación comenzó en noviembre de 2018 y está a cargo de los fiscales Rubén Martínez y Nicolás Maglier.

### Cinco asociaciones ilícitas

Los fiscales afirmaron que "de la investigación surgió que al menos cinco asociaciones ilícitas dedicadas a la explotación ilegítima de juegos de azar funcionaron con permanencia en el tiempo en Reconquista y sus zonas de influencia". Precizaron que "como mínimo, cometieron ilícitos de fraude al comercio y a la industria durante un año, entre noviembre de 2018 y el mismo mes de 2019".

"Los jefes de las bandas delictivas organizaron sistemas para levantar apuestas de juegos de lotería y quiniela clandestinos", sostuvieron Martínez y Maglier. "Para lograr sus objetivos, se vincularon con otras personas, incluso con titulares de agencias oficiales en las que realizaban apuestas tras detectar números muy elegidos en el circuito

ilegal", explicaron.

"Los grupos criminales eran financiados por sus jefes, quienes se beneficiaron con los altos márgenes de rentabilidad de las apuestas no ganadoras", señalaron. "Además, obtuvieron rédito económico de la falta de aportes y contribuciones patronales a sus empleados, así como de los impuestos correspondientes al juego legal que no abonaron", agregaron.

### Deberes públicos

Los representantes del MPA aseguraron que "en reiteradas oportunidades, los jefes de las asociaciones delictivas ordenaron y dispusieron pagos a funcionarios públicos provinciales -que en su mayoría aún no lograron ser identificados-, para que no investigaran o fiscalizaran las actividades ilegales".

## MARCIANO TOUR

Horarios...

	Reconquista	Santa Fe
Lunes	02:50 hs	15:00 hs
Viernes	09:30 hs	16:20 hs
	13:00 hs	20:00 hs terminal
Sábados	02:30 hs	13:00 hs
Domingos	13:00 hs	20:00 hs
	20:00 hs	03:20 hs (lunes)

Reservas al 426360

Servicio de encomiendas

Envío desde Reconquista a Santa Fe  
Pedido desde Santa Fe a Reconquista

Pedidos al 420307

Mail: marcianotourrli@gmail.com

MARCIANO TOUR

**Composición Ariel Ramírez**

El viernes 20 de mayo comienza la convocatoria 2022 del Concurso de composición y arreglos "Ariel Ramírez" para Banda Sinfónica y Coro Municipal de Santa Fe. El certamen busca estimular la creación de obras originales y arreglos musicales para Coro a capella, para Banda Sinfónica y Coro.

**Cultura****Sin Mordaza** SM

## AGENDA

# El Día Internacional de los Museos se celebrará a lo grande en Rosario

Desde mañana jueves 19 al domingo 22 de mayo, habrá diversas actividades en los museos De la Memoria; Estevez; Castagnino; De la Ciudad; macro y el Complejo Astronómico.

Hoy, 18 de mayo se celebra el Día Internacional de los Museos. En nuestro país, este año se realizará el Censo Nacional, por lo que las actividades se extenderán del jueves 19 al domingo 22. Las acciones estarán enmarcadas en "El poder de los Museos", ya que esa es la denominación del Consejo Internacional de Museos para el año 2022.

**Agenda de museos**

El jueves 19 a las 17, el Museo de la Memoria (Córdoba 2019) exhibirá ¿Cómo retratar a una sobreviviente?, instalación que contiene diez piezas que buscan ampliar la experiencia contemplativa de quienes la visiten y propone poner en juego el movimiento, la relación con el espacio y con los materiales. Habrá una visita guiada a cargo de Germán Menna, artista de la obra.

Y a las 18, se podrá disfrutar de la obra de teatro Finalmente Reparadas con voz y voto, obra de teatro protagonizada por Carolina Boetti, Bibiana Blason, Laly Rolón, Marzia Echenique y Katy Saenz. La primera representación realizada por mujeres trans víctimas de la dictadura.

A las 18:30 en el Museo de la Ciudad (bulevar Oroño 2361), Fernando Navarro, profesor de las cátedras Pensamiento filosófico, científico y humanitario; y Ética y deontología profesional de la Escuela Superior de Museología de Rosario, brindará una clase abierta que tendrá como título Entre artefacto y dispositivo, siempre el poder del museo.

**Viernes**

Edificio del Museo de la Ciudad de Rosario "Wladimir Mikielievich"

El viernes 20 a las 18 en el Complejo Astronómico Municipal (avenida Diario La Capital 1602, Parque Urquiza), se podrá disfrutar de la muestra "Entre el cielo y la tierra. Laboratorio móvil de experimentación científica con la comunidad". El proyecto está orientado a instituciones escolares, organizaciones sociales, y comunidad del barrio en general, con una propuesta lúdica que se acerca al modelo de laboratorio abordando distintas temáticas y disciplinas: astronomía cultural, química, física, biología, cartografía.

**Sábado**

El sábado 21 a las 16 en el Mu-

seo Castagnino (avenida Pellegrini 2202) se podrá recorrer la muestra Diversa, exposición que propone una mirada diferencial pero a la vez inclusiva sobre determinadas obras de la colección del museo. Dentro de este punto y a través de su colección, propone atender la necesidad de actualizar propuestas curatoriales y crear acciones educativas, con el fin no sólo de repensar un acercamiento a las nuevas generaciones, sino también de alcanzar una apertura mayor a la pluralidad sociocultural de la comunidad. A partir de la exhibición Diversa, conformada por obras contemporáneas e históricas, su curador Roberto Echen as-

pira a mostrar el espacio igualador que el arte construye.

A las 10 en el Museo de Arte Decorativo Firma y Odilo Estevez (ingreso por San Lorenzo 753) se podrá disfrutar de la charla "El poder de construcción de comunidad", que se ofrecerá a los y las visitantes dentro del marco del ciclo de Interiorismo. Profesionales de la arquitectura, del diseño e historiadores rescatan el valor patrimonial del Museo Estevez.

La actividad, coordinada por Andrea Chaine propone en su charla miradas extraordinarias sobre el patrimonio del Museo. Luego, Diana Avellaneda, de la Universidad de Buenos Aires

dictará, la charla "Entre muebles, decoraciones y objetos".

**Domingo**

El domingo 22 a las 10 en el Museo de la Ciudad, en el marco de Calle Recreativa, se presentará un nuevo archivo donado por el Programa de Agricultura Urbana (PAU) de Rosario. La incorporación de este archivo gráfico dialoga con el eje El poder de lograr la sostenibilidad entre los que se incluyen el fomento de la economía social y de circuito corto y la difusión de información científica sobre los retos medioambientales.

Ese día, también se desarrollará el recorrido mediado Parque Explorado que pone en valor la historia del Parque de la Independencia.

En consonancia con este festejo, la propuesta Museo al Paso se nutrirá con clases especiales de yoga, desarrolladas con profesores de la Universidad del Gran Rosario (UGR), y Bailamos y Recordamos, propuesta realizada en coordinación con la Dirección Municipal de Adultas y Adultos Mayores, donde se patrimonializa distintos ritmos musicales junto a los recuerdos de los y las participantes.

Y de 11 a 14 en el macro (avenida Estanislao López 2250), en el marco de Calle Recreativa, se presentarán nuevos dispositivos elaborados para Experiencia MACRO que poseen QR con los cuales se podrán acceder a contenidos inéditos que posibilitan armar recorridos en la zona exterior del museo.

El compromiso nos une.

**Lotería  
de Santa Fe**

 Gobierno de la  
Provincia de Santa Fe